Guayaquil, Marzo 15 del 2005

Señores Accionistas
MAQUENGO S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

De conformidad a lo dispuesto en el Estatuto de la Empresa **MAQUENGO S.A.**, la Ley y resoluciones de la Superintendencia de Compañías, en mi calidad de Comisario Principal, presento a ustedes el siguiente Informe correspondiente al ejercicio económico del año 2004:

1. La Empresa mantiene archivada en forma cronológica toda la documentación que soportan los registros contables correspondientes.

2. Ha cumplido oportunamente con todas las obligaciones laborables, tributarias y con terceros.

3. La Empresa no ha transgredido ni los estatutos sociales ni leyes vigentes en el país.

4. Ha aplicado correctamente las Normas Ecuatorianas de Contabilidad.

5. Los Estados financieros preparados y presentados por la **CBA Ángela Jaime González**, presentan una razonable confiabilidad y reflejan la Situación Financiera y los Resultados obtenidos de la compañía **MAQUENGO S. A.**, al 31 de Diciembre de 2004.

Particular que comunico a ustedes para los fines pertinentes.

De ustedes, atentamente

CPA. Genaro Bastidas Torres
Comisario Principal
RNC- 14820

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
REGISTRO DE SOCIEDADES
10 JUN 2005
Ivonne Concha R.
GUAYAQUIL